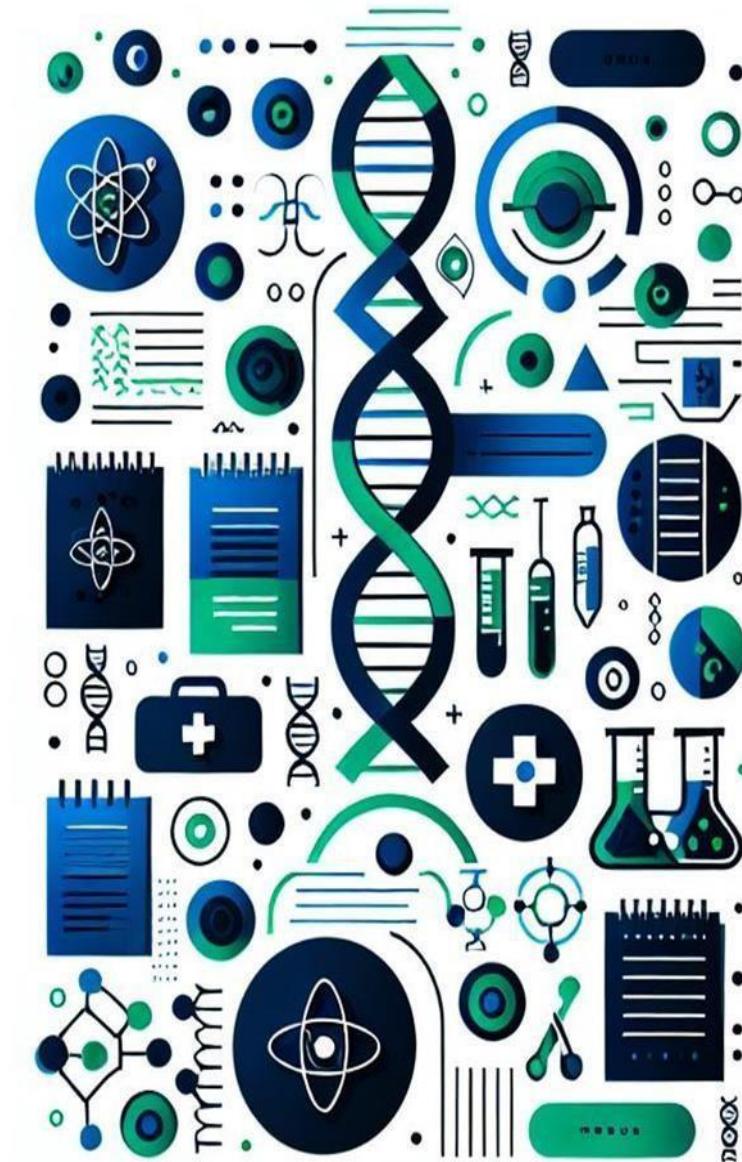
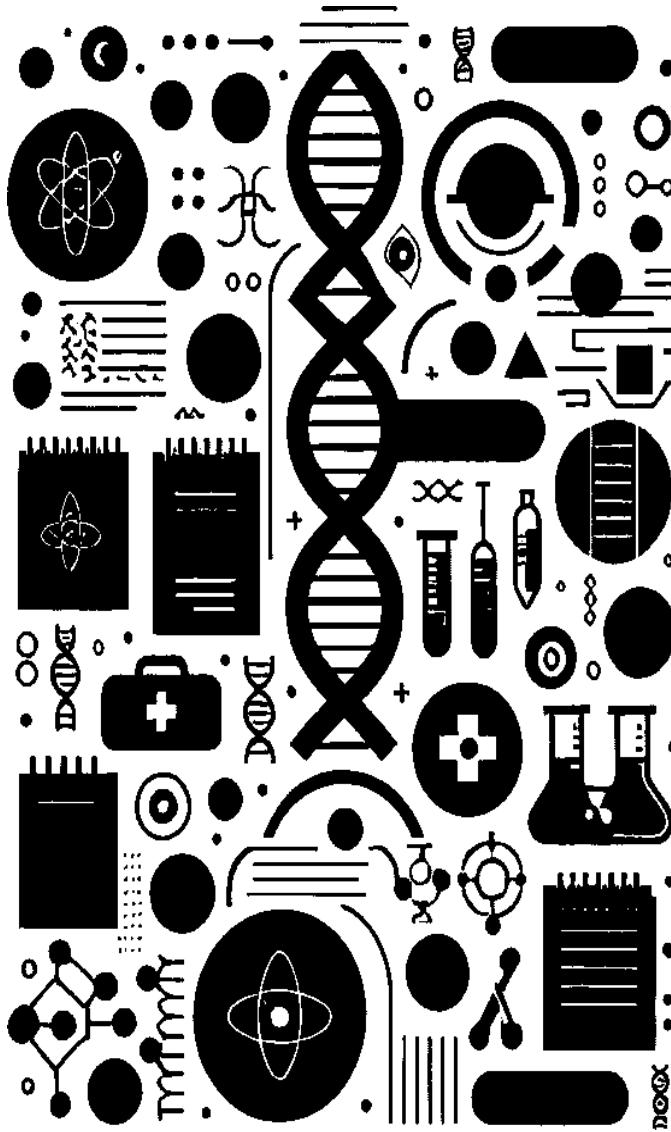


Evaluación de los Campos Clínicos del Internado Médico 2025-2

La perspectiva de las y los internos



Universidad Veracruzana



Autores

Cuerpo Académico UV-CA-478 Análisis de la Situación de Salud

Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Carolina Delgado Domínguez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Francisco Domingo Vázquez Martínez.

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ

Rector

DR. ARTURO AGUILAR YE

Secretario Académico

MTRA. LIZBETH MARGARITA VIVEROS CANCINO

Secretaria de Administración Y Finanzas

DRA. JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA

Secretaría de Desarrollo Institucional

DR. ROBERTO ZENTENO CUEVAS

Dirección General de Investigaciones

DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA

Directora General del Área Académica de Ciencias de la Salud

DR. GERARDO LUNA HERNÁNDEZ

Director de la Facultad de Medicina Cd. Mendoza

DRA. ANDREA ISABEL TORRES ZUGAIDE

Directora de la Facultad de Medicina Minatitlán

DR. JAIME HERNÁNDEZ DE LEÓN

Director de la Facultad de Medicina Poza Rica

DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL

Director de la Facultad de Medicina Veracruz

[PENDIENTE]

Directora de la Facultad de Medicina Xalapa

DRA. MARÍA CRISTINA ORTIZ LEÓN

Directora del Instituto de Salud Pública

DR. LUIS SAINZ VÁZQUEZ

Coordinador de Especialidades Médicas

MTRO. JOSÉ OTHÓN FLORES CONSEJO

Coordinador de la Coordinación Universitaria de Observatorios

DR. FRANCISCO DOMINGO VÁZQUEZ MARTÍNEZ

Responsable del Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos

CUERPO ACADÉMICO UV-CA-478 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Carolina Delgado Domínguez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza

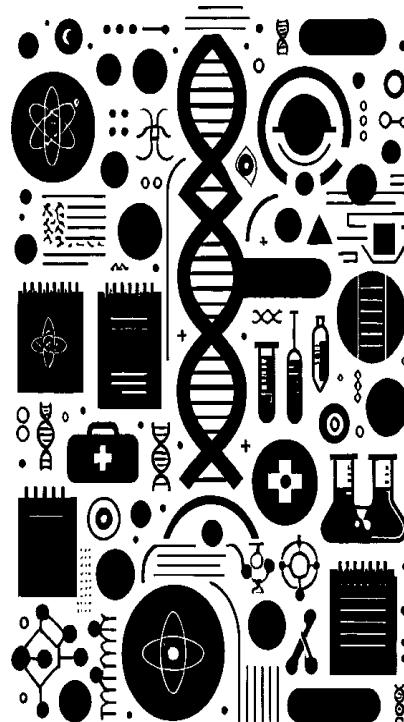
González, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Francisco Domingo Vázquez Martínez.

Diseño de Portada. Mauricio Fidel Mendoza González. Instituto de Salud Pública [mmendoza@uv.mx]

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Evaluación de los Campos Clínicos del Internado Médico 2025-2

-La perspectiva de las y los internos -



Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos.
Xalapa Veracruz, México. Octubre, 2025

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

EVALUACIÓN DE LOS CAMPOS CLÍNICOS DE INTERNADO MÉDICO, 2025-2

-La perspectiva de las y los internos-

Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos.

Octubre, 2025

SOBRE EL BOLETIN OBEME

El *Boletín del Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos* recapitula las evaluaciones realizadas a los campos clínicos por las y los estudiantes que terminan o están por finalizar el internado médico, el servicio social o algún año de la residencia médica. Las evaluaciones a los campos clínicos derivan del proyecto de investigación EDUCACIÓN MÉDICA Y DERECHOS HUMANOS 2, aprobado por el Comité de Investigación (CI-ISP-02-2023) y el Comité de Ética de Investigación (CEI-ISP-UV-R11/2023), ambos del Instituto de Salud Pública. Para más información al respecto solicítela a Francisco Domingo Vázquez Martínez (obeme@uv.mx; dvazquez@uv.mx).

INVESTIGADORES

Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Carolina Delgado Domínguez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Francisco Domingo Vázquez Martínez.

Con la participación de Luis Daniel Cruz García, estudiante del Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana. Así como a Raúl Hernández Olivares, estudiante de la Licenciatura en Ingeniería de Software en la Facultad de Estadística e Informática quién realiza su servicio social en el Instituto de Salud Pública.

AGRADECIMIENTOS

Por su participación y compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad de la educación médica, a las autoridades, profesores y estudiantes de las facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana en Cd. Mendoza, Minatitlán, Veracruz y Poza Rica.

RESUMEN

En este número, el *Boletín* presenta el Índice de Derechos Humanos del Espacio Docente-Asistencial (IDHEDA) de 25 campos clínicos, así como los comentarios sobre la experiencia en el internado médico de 106 estudiantes de la Universidad Veracruzana. La evaluación se realizó con la escala DERIM. En una serie de cero a cien, la mediana (Q₂) del IDHEDA es 58 (Q₁ = 49 y Q₃ = 65). Se concluye que la evaluación de los campos clínicos desde la perspectiva de las y los estudiantes es fundamental para el mejoramiento continuo de la calidad, tanto de la educación como de la atención médica.

ANTECEDENTES

A pesar de que las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tienen el objetivo de evitar la repetición de sucesos que transgredan los derechos humanos desde 1997 es constante la reincidencia de casos de violación al derecho a la salud por la intervención directa, sin supervisión ni asesoría, de estudiantes de medicina en los procesos de atención médica. Por ello, el Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos (OBEME) reporta el Índice de Derechos Humanos en el Espacio Docente-Asistencial (IDHEDA) de estudiantes del internado de las instituciones de salud con las que la Universidad Veracruzana (UV) tiene convenios de colaboración.

Se entiende por espacio docente-asistencial aquel en el que el Estado tiene obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar, tanto el derecho a la protección a la salud como el derecho a la educación.

OBJETIVOS

- Determinar el IDHEDA de los espacios docente-asistenciales en los que estudiantes de medicina de la UV realizaron el internado médico de julio 2024 a junio de 2025.
- Conocer los testimonios de las y los estudiantes de medicina sobre su experiencia en el internado.

MÉTODO

El IDHEDA de los campos clínicos de internado se obtuvo mediante la escala DERIM¹, misma que, también, permite recoger los testimonios sobre la experiencia del internado. Durante los meses de junio y julio de 2025 se invitó a contestar la escala a las y los estudiantes de las facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana que realizaron su internado de julio de 2024 a junio de 2025. La escala se aplicó en línea y se estructuró una base de datos en el Sistema de Encuestas Universitario, gestionado por la Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO). La participación de las y los internos fue informada, voluntaria y anónima.

La escala DERIM evalúa el índice de derechos humanos de internos en los campos clínicos (espacio docente-asistencial). Esto es, la evaluación de los campos clínicos se realiza desde una perspectiva de derechos humanos y esencialmente desde el goce del derecho a la educación, al trabajo digno y a la seguridad e integridad personal, durante el internado; tiene un total de 32 preguntas o ítems que se contestan en una escala tipo Likert, una pregunta dicotómica (sí = 0, no = 2) y una invitación abierta a que las y los estudiantes comenten su experiencia durante el internado. Los ítems tipo Likert pueden ser favorables (siempre = 4, casi siempre = 3, a veces = 2, casi nunca = 1 y nunca = 0) o desfavorables (siempre = 0, casi siempre = 1, a veces = 2, casi nunca = 3 y nunca = 4), los primeros exploran respeto y los segundos violaciones a los derechos humanos. El puntaje máximo del instrumento es de 130. Con la información recolectada se calculó el IDHEDA, que se define como el porcentaje del

¹ Domínguez-Lara, S., Mota-Morales, ML., Delgado-Domínguez, C., Luzanía-Valerio, MS., y Vázquez- Martínez, D. (2024). Validación de la escala de disfrute de derechos humanos en internos de Medicina. *Educación Médica*, 25(1), 100872. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2023.100872>

puntaje obtenido en la escala DERIM por la población de estudiantes participantes. Un índice de 100% equivale a que toda la población de un campo clínico o de una Facultad obtuvo un puntaje de 130 en la escala DERIM. El IDHEDA de 100 y significa que en los campos clínicos en los que se realizó el internado garantizaron plenamente el derecho a la educación y el derecho a la protección a la salud, por la supervisión y el apoyo a internas e internos durante el contacto directo que tuvieron con los pacientes. Para resumir las evaluaciones se utilizan los cuartiles, y los comentarios se transcriben textualmente con correcciones ortográficas mínimas.

La progresividad es uno de los principios de los derechos humanos; hace referencia al avance gradual para lograr su pleno cumplimiento. En este sentido, el IDHEDA tiene mayor sentido desde una perspectiva histórica. Por ello también se calculó la tendencia del IDHEDA que va de menos uno (-1) a más uno (+1). La tendencia positiva significa progresividad y la negativa regresión o retroceso en la obligación que tienen las instituciones educativas y de salud respecto a los derechos humanos en el EDA. Para conocer la tendencia del IDHEDA es necesario tener por lo menos un par de evaluaciones; primero se establece la relación de cada IDHEDA respecto a la medición anterior para establecer si aumentó (suma un punto), quedó igual (ni suma ni resta) o disminuyó (resta un punto); después el resultado se divide entre el número de comparaciones realizadas.

RESULTADOS

Evaluaron los campos clínicos 106 estudiantes (58 mujeres y 48 hombres), de las facultades de Medicina de la UV en Cd. Mendoza, Minatitlán, Poza Rica y Veracruz. En total, se evaluaron 25 campos clínicos pertenecientes a cinco instituciones de salud: Instituto Mexicano del Seguro Social Norte (IMSS-N) ($n = 7$), Instituto Mexicano del Seguro Social Sur (IMSS-S) ($n = 7$), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ($n = 1$), Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) ($n = 5$) e IMSS Bienestar ($n=5$). En general, los cuartiles del IDHEDA son: 0 = 22; 1 = 49; 2 = 58; 3 = 65 y 4 = 95.

FACULTAD DE MEDICINA DE CD. MENDOZA.

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Ciudad Mendoza que participaron en la evaluación sumaron 14 participantes (10 mujeres y 4 hombres): dos hicieron su internado en SSA (SESVER), cuatro en IMSS Bienestar y ocho en IMSS-SUR. En general, el IDHEDA de estas instituciones fue de 75, 59 y 49 respectivamente; para el total de campos clínicos de la EE internado médico de la Facultad fue de 55. La evaluación según campo clínico se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Índice de Derechos Humanos en el Espacio Docente Asistencial (ÍDHEDA) (de cero a cien) de los campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Cd. Mendoza. Julio 2025.

| Nombre de Unidad Medica | Institución | Número de internos | ÍDHEDA | Tendencia del ÍDHEDA |
|---|----------------|--------------------------|--------|-------------------------|
| Hospital General de Huatusco "Dr. Darío Méndez Lima" | SSA (SESVER) | 2 | 75 | 1 |
| Hospital de Alta Especialidad de Veracruz | IMSS-Bienestar | 1 | 78 | 1 |
| Hospital Regional de Coatzacoalcos | IMSS-Bienestar | 1 | 48 | Sin datos (SD) |
| Hospital Regional de Rio Blanco | IMSS-Bienestar | 2 | 54 | -1 |
| Hospital General de Zona No. 35, Cosamaloapan | IMSS SUR | 2 | 62 | 0.3 |
| Hospital General de Zona No. 36 de Coatzacoalcos | IMSS SUR | 2 | 49 | SD |
| Hospital General Regional de Orizaba No. 1 | IMSS SUR | 4 | 42 | 0.3 |

COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES

Hospital General de Zona No. 35, Cosamaloapan

1. “No tengo ninguna observación”.

Hospital General Regional de Orizaba No. 1

1. “Sufrí un accidente de trabajo y el instituto no me otorgo legalmente el accidente ni las incapacidades pagadas, ya que, al ser estudiante y no trabajadora, no cuento con esos derechos. Considero que la balanza entre derechos y obligaciones de los MIPs está desajustada, cuando les conviene somos estudiantes, pero en el hospital nos tratan como un trabajador más”.

Hospital Regional de Rio Blanco (*Orizaba*)

- 1.- Sin observaciones.

Hospital General de Huatusco “Dr. Darío Méndez Lima”

- 1.- “Realicé mi internado de pregrado en el Hospital General Dr. Darío Méndez Lima, considero que es una plaza que permite al aprendizaje, desarrollo profesional, académico y personal, agradezco a mi Jefa de enseñanza la Dra. Sofía Illescas Valdivia por las oportunidades y el apoyo brindado”.

FACULTAD DE MEDICINA MINATITLÁN

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Minatitlán que participaron en la evaluación sumaron 13 participantes (ocho mujeres y cinco hombres): nueve hicieron su internado en IMSS SUR y cuatro en IMSS-Bienestar. En general, el IDHEDA de estas instituciones fue de 63 y 63 respectivamente; para el total de campos clínicos de la EE internado médico de la Facultad fue de 63. La evaluación según campo clínico se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Índice de Derechos Humanos del Espacio Docente-Asistencial (ÍDHEDA) (de cero a cien) de los campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Minatitlán. Julio 2025.

| Nombre de Unidad Medica | Institución | Número de internos | ÍDHEDA | Tendencia del ÍDHEDA |
|--|----------------|--------------------|--------|----------------------|
| Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 32 de Minatitlán | IMSS SUR | 3 | 74 | -0.3 |
| Hospital General de Zona No. 36 de Coatzacoalcos | IMSS SUR | 4 | 53 | 0 |
| Hospital General de Zona No. 35 Cosamaloapan | IMSS SUR | 1 | 71 | 0 |
| Hospital General de Zona No. 36 Hidalgo | IMSS SUR | 1 | 65 | Sin datos (SD) |
| Hospital Regional de Coatzacoalcos | IMSS-Bienestar | 4 | 63 | 1 |

COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES

Hospital Regional de Coatzacoalcos

1. “Excelente institución para aprender cosas prácticas”.
2. “Las jornadas de trabajo son excesivas, se nos dice que no contamos con la responsabilidad del adscrito, sin embargo, el mismo nos carga el trabajo que le corresponde y si no se hace como él quiere entonces te regaña, el ambiente de enseñanza es prácticamente inexistente, durante la rotación de Ginecología tuve guardias ABC las cuales supuestamente no están permitidas, tuve guardias sin adscritos en prácticamente todos mis servicios y no pude tener una vida digna fuera del hospital pues por lo general siempre salía después de las 6 pm, cuando se supone que nuestro horario es hasta las 3 pm, sin embargo, el departamento de enseñanza te recrimina como si salir a las 3 pm fuera algo inadecuado o que representara poco compromiso de nuestra parte, ¿se puede soportar este ritmo de trabajo? claro que sí,

pero estaría mejor que no fuera hipócritas al respecto y dijieran los horarios reales tanto a nosotros al ingresar como en papel, pues todo documento oficial reporta un horario totalmente falso al que realmente nos hicieron cumplir”.

FACULTAD DE MEDICINA VERACRUZ

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Veracruz que participaron en la evaluación sumaron 55 participantes (30 mujeres y 25 hombres): 28 hicieron su internado en IMSS NORTE, cinco en el IMSS SUR, nueve en el IMSS-Bienestar, nueve en el ISSSTE y cuatro en SSA SESVER. En general, el IDHEDA de estas instituciones fue de 52, 63, 62, 59 y 44, respectivamente; para el total de campos clínicos de la EE internado médico de la Facultad fue de 55. El IDHEDA por unidad médica se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Índice de derechos humanos en el espacio docente-asistencial (de cero a cien) de los campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Veracruz. Julio 2025.

| Nombre de Unidad Medica | Institución | Número de internos | ÍDHEDA | Tendencia del ÍDHEDA |
|--|-------------|--------------------------|--------|-------------------------|
| Hospital General de Zona No. 11 Xalapa. | IMSS NORTE | 3 | 62 | 0 |
| Hospital General de Zona No. 36 José Cardel. | IMSS NORTE | 2 | 66 | 0 |
| Hospital General de Zona No. 50 Lerdo de Tejada. | IMSS NORTE | 3 | 52 | Sin datos (SD) |
| Hospital General de Zona No. 71 Veracruz. | IMSS NORTE | 20 | 50 | 1 |
| Hospital General de Zona No. 35 Cosamaloapan | IMSS SUR | 2 | 63 | SD |

| Nombre de Unidad Medica | Institución | Número de internos | ÍDHEDA | Tendencia del ÍDHEDA |
|---|----------------|--------------------------|--------|-------------------------|
| Hospital General Regional de Orizaba No. 1 | IMSS SUR | 3 | 64 | SD |
| Hospital de Alta Especialidad Veracruz | IMSS-Bienestar | 3 | 60 | SD |
| Hospital General de Boca del Rio | IMSS-Bienestar | 2 | 68 | SD |
| Hospital Regional de Coatzacoalcos | IMSS-Bienestar | 4 | 60 | SD |
| Hospital Regional ISSSTE Veracruz | ISSSTE | 9 | 59 | 0 |
| Centro de Alta Especialidad “Dr. Rafael Lucio” Xalapa, Ver | SSA (SESVER) | 1 | 25 | SD |
| Hospital General de Tarimoya “Dr. Horacio Díaz Cházaro” | SSA (SESVER) | 2 | 57 | 1 |
| Hospital Regional de Poza Rica | SSA (SESVER) | 1 | 38 | SD |

COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES

Hospital General de Zona 11 Xalapa, Ver.

1. “En general buena sede”.

Hospital General de Zona 50 Lerdo de Tejada, Ver.

1. “Considero que deberían mejorar la organización de clases en la unidad médica en la que hice el internado, ya que casi nunca tuvimos clases, por no haber jefe de enseñanza ni encargado que se enfocara en nuestro aprendizaje. Muchas veces nos ocupan para sacar pendientes y se ve mermada nuestra educación”.

Hospital General de Zona 71 Veracruz, Ver.

1. “Esperando en que está encuesta sirva de algo para mejorar las condiciones laborales y los derechos de los MIPS² y que no se quede únicamente como simple estadística para la institución”.
2. “Falta mucho que mejorar, exceso de trabajo, nula enseñanza, clases que no sirven, no existe un verdadero pase de visita didáctico, solo sacar pendiente”.

Hospital Regional ISSSTE Veracruz

1. “Deben mejorar las condiciones académicas en el internado”.

Hospital de Alta Especialidad “Dr. Rafael Lucio” Xalapa, Ver.

1. “El departamento de enseñanza no te apoya en nada, el acoso y la violencia abundan y lo ignoran”.

Hospital de Alta Especialidad de Veracruz

1. “Fue una buena experiencia que me llenó de anécdotas, algunas buenas, algunas malas, algunas muy divertidas. No lo repetiría, y por lo que vi que vivían los R1³ (a quienes les iba peor siempre que a nosotros) no haría la residencia ahí a menos que no tuviera otra opción”.

Hospital Regional de Coatzacoalcos

1. “Sufrí ansiedad porque ya no sé”.
2. “Sufrí ansiedad porque ya que tenía miedo de que me corrieran. Y me habían comentado que metían reportes en urgencias”.

² MIPS = Médicos Internos de Pregrado

³ R1 = Residente de primer año

FACULTAD DE MEDICINA POZA RICA

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Poza Rica que evaluaron los campos clínicos sumaron 24 (diez mujeres y 14 hombres); 14 realizaron su internado en campos clínicos del IMSS-Norte, uno realizó su internado en campos clínicos del IMSS-Sur, cuatro en IMSS-Bienestar y cinco en SSA (SESVER). En general, el IDHEDA para los campos clínicos de estas instituciones fue de 59, 41, 46 y 65 respectivamente; para el total de campos clínicos de la EE internado médico de la Facultad fue de 57. El IDHEDA según campo clínico se observa en la Tabla 4.

Tabla 4. Evaluación (de cero a cien) de campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Poza Rica. Julio 2025.

| Nombre de Unidad Medica | Institución | Número de internos | ÍDHE DA | Tendencia del ÍDHEDA |
|--|----------------|--------------------|---------|----------------------|
| Hospital General de Zona 24 Poza Rica de Hidalgo | IMSS NORTE | 10 | 59 | 1 |
| Hospital General de Sub zona 26 | IMSS NORTE | 2 | 67 | 0 |
| Hospital General de Zona 29 Martínez de la Torre | IMSS NORTE | 2 | 53 | Sin datos (SD) |
| Hospital General de Sub zona 33 | IMSS SUR | 1 | 41 | SD |
| Hospital de Alta Especialidad de Veracruz | IMSS-Bienestar | 3 | 42 | |
| Hospital General de Martínez de la Torre | IMSS-Bienestar | 1 | 56 | SD |
| Centro de Alta Especialidad “Dr. Rafael Lucio” Xalapa, Ver | SSA (SESVER) | 1 | 68 | SD |
| Hospital Regional de Poza Rica de Hidalgo, Ver. | SSA (SESVER) | 3 | 62 | 0 |
| Hospital Regional de Xalapa “Dr. Luis F. Nachón” | SSA (SESVER) | 1 | 74 | SD |

COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES

Hospital General de Zona 24 Poza Rica de Hidalgo

1. “El acoso sexual es el pan de cada día (ojito, no bastan las pláticas de no aceptes esto “habla”, porque sí se hace y lo único que se recibe es que todo mundo se entere seamos la burla y a ese trabajador no le hacen absolutamente nada). Así también el acoso laboral por parte de algunos trabajadores sólo porque somos el “último eslabón de la cadena médica”.
2. “Muy buen lugar el HGZ 24”

Hospital General de Zona 28 Martínez de la Torre

1. “Buen lugar para hacer el internado”.

Hospital de Alta Especialidad de Veracruz

1. “El coordinador de médicos internos no respeta las calificaciones obtenidas por los servicios y pone la que él considera, además de dar trato preferencial a sus alumnos”.
2. “El HAEV es un hospital que funciona con auto aprendizaje, casi nadie te retroalimenta, ni te supervisa, muy poca interacción entre internos y médicos adscritos, el médico interno es más visto como el mandadero que como un médico en formación”.

Hospital de Alta Especialidad “Dr. Rafael Lucio”, Xalapa

1. “Me pareció una experiencia muy grata y completa, tuve la oportunidad de realizar muchos procedimientos y mejorar como profesional y como persona”.

Hospital Regional Poza Rica de Hidalgo

1. Sin observaciones.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. La educación médica exige una acción coordinada entre las instituciones educativas y de salud. Por ello, la obligación de garantizar la educación médica continúa todavía cuando las y los estudiantes de medicina llegan a los campos clínicos.
2. Se da seguimiento en este boletín a la columna de “Tendencia del ÍDHEDA”, la cual servirá para llevar un registro a lo largo del tiempo de cada campo clínico, para así, mostrar si ha mejorado o empeorado la situación de los estudiantes en ese campo clínico.
3. Hubo poca participación de las y los internos en la evaluación. La evaluación de los campos clínicos es indispensable para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación médica, y hacerla desde la perspectiva de los derechos humanos contribuye no sola a garantizar el derecho a la educación, sino también el derecho a la atención médica. Por esto, y sin violentar la autonomía ni la confidencialidad, se propone incorporar la evaluación de la sede en la que se realizó el internado como requisito de acreditación de la experiencia educativa correspondiente.
4. En el presente trabajo se manifiestan áreas de oportunidad que en cada Facultad deben ser reconocidas, analizadas y atendidas. Para los detalles de la evaluación se entrega a las autoridades de cada Facultad la base de datos correspondiente. Se sugiere su análisis y utilización como insumo para la elaboración de un plan de mejora de campos clínicos.
5. Conocer la evaluación de los campos clínicos e incorporarla a los planes de mejora de estos evitará que se repitan las recomendaciones de la CNDH a las instituciones de salud por violaciones a los derechos humanos derivadas de la atención médica ofrecida por estudiantes de medicina no supervisados ni asesorados.

Contenido

| | |
|---|----|
| SOBRE EL BOLETIN OBEME | 2 |
| INVESTIGADORES..... | 2 |
| AGRADECIMIENTOS..... | 2 |
| RESUMEN..... | 3 |
| ANTECEDENTES..... | 3 |
| OBJETIVOS..... | 4 |
| MÉTODO..... | 4 |
| RESULTADOS | 5 |
| FACULTAD DE MEDICINA DE CD. MENDOZA | 6 |
| COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES | 7 |
| FACULTAD DE MEDICINA MINATITLÁN..... | 7 |
| COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES | 8 |
| FACULTAD DE MEDICINA VERACRUZ..... | 9 |
| COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES | 10 |
| FACULTAD DE MEDICINA POZA RICA..... | 12 |
| COMENTARIOS DE LOS HOSPITALES, REALIZADOS POR LOS ESTUDIANTES | 13 |
| CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS..... | 14 |